



REPÚBLICA DE NICARAGUA

Misión Permanente de la República de Nicaragua ante las Naciones Unidas

Señor Presidente,

1. Nuestras cordiales felicitaciones a usted, es un gusto tener a un hermano Latinoamericano presidiendo la Comisión, extensivas nuestras felicitaciones a los miembros del Buró. Pueden contar con todo el apoyo de Nicaragua en el trabajo de la Sexta Comisión.

2. Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por la delegación de Irán en nombre del Movimiento de Países No Alineados.

3. El Gobierno de Nicaragua, con su vocación de Paz, Solidaridad, y en apego al Derecho Internacional, así como al derecho que tienen los pueblos del mundo a vivir en Paz y con Desarrollo, condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, incluyendo el terrorismo de Estado, que constituye una seria amenaza a la paz y seguridad internacionales.

4. Nicaragua condena el terrorismo instigado por las operaciones encubiertas de agencias de actores no estatales en intentos de cambio de régimen por desestabilización, intentos de golpes de estado o golpes de estado exitosos.

Señor Presidente,

5. Reiteramos que es crucial la cooperación y solidaridad entre los países para luchar contra del

14. Por lo que hacemos un llamado urgente a la Comunidad Internacional, a unir esfuerzos para levantar estas ilegales medidas coercitivas, y combatir la verdadera amenaza a la paz y seguridad internacionales, que es el terrorismo, el terrorismo de Estado y la agresión a nuestros pueblos.

15. Nicaragua reafirma que tiene un compromiso consciente con la comunidad internacional para seguir consolidando la Seguridad y la Paz, como condiciones necesarias para eliminar el terrorismo.

16. En este 75° Aniversario de Naciones Unidas necesitamos incrementar esfuerzos para vencer este flagelo con cooperación, multilateralismo y Solidaridad.

Muchas Gracias
